

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA TERRADVICE CONSULTING CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, el 18 de marzo del dos mil quince, a las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía, situado en la Calle Juan León Mera N21-291 y Carrión, Edificio Sevilla, 3er Piso, Oficina 5, Quito, se reúnen los siguientes socios de TERRADVICE CONSULTING CÍA. LTDA., quienes representan las participaciones y el capital que a continuación se indica:

NOMBRE DEL SOCIO	Nº PARTICIPACIONES Y VOTOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Jácome Ruiz Violeta Donatila	1	USDS 1,00
Villamar Jacome Pedro Fabricio	499	USDS 499,00
TOTAL	500	USDS 500,00

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y de la misma manera, resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2015.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2015.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Preside la Junta la señora Jácome Ruiz Violeta Donatila, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Villamar Jacome Pedro Fabricio.

La Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día.

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.

El señor Villamar Jacome Pedro Fabricio, Gerente General de la compañía, da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2015.

Se pone a consideración de la Junta el informe presentado por el señor Villamar Jacome Pedro Fabricio, Gerente General de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2015.

Acto Seguido, se pone a consideración de la Junta el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015, mismos que son aprobados por unanimidad.

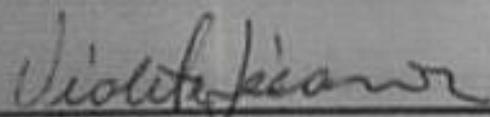
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

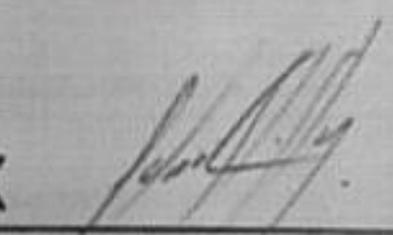
Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

Como todos los puntos del orden del día han sido conocidos y resueltos por esta Junta, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta la que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime de los socios.

Se levanta la sesión a las doce horas del mismo día.

Para constancia firman.

X 
JACOME RUIZ VIOLETA BONILLA

X 
VILLAMAR JACOME PEDRO FABRICIO